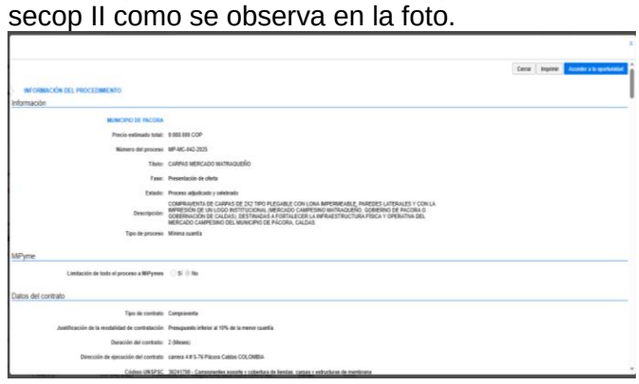
GOBIERNO DE CALDAS	**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN** COPIA CONTROLADA SIG	**Código**: FO-GD-02-062 **Versión**: 06 **Fecha Modificación**: 29/01/2020

SECRETARÍA:	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
UNIDAD O GRUPO:	DESARROLLO RURAL
FECHA INFORME:	30/12/2025

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN				
Nº CONTRATO	11082025-1363				
CONTRATISTA	MUNICIPIO DE PACORA				
OBJETO DE CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE PACORA Y EL DEPARTAMENTO DE CALDAS - SECRETARIA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, CON EL FIN DE FORTALECER EL MERCADOS CAMPESINOS MATRAQUEÑOS				
POBLACIÓN BENEFICIADA	Productores agropecuarios del municipio de Pacora				
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	Pacora				
VALOR:$	$9.088.000 Aporte Gobernación $4.000.000				
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)	2 Meses	FECHA INICIACIÓN	05/09/2025	FECHA. TERMINACIÓN	30/11/2025

ANALISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO A PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	ANALISIS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
Realizar el Proceso de selección para compra de las carpas.	El municipio de Pacora realizó el proceso EN EL secop II como se observa en la foto. 	100
Dotar a los mercados campesinos del municipio con carpas que permitan la protección de los productos agropecuarios frente a las condiciones climáticas adversas**.**	El municipio de Pacora a través del proceso de selección adquirió 10 carpas modulares de 2*2 mts tipo plegable, con estructura metálica, lona impermeable de alta calidad, paredes laterales desmontables, logos del Gobierno de Pacora, Gobierno de Caldas y mercado matraqueño. 	100

COPIA CONTROLADA

		
Seleccionar los beneficiarios: El municipio de Pacora, Caldas, por medio del personal que labora en la Umata, seleccionará alrededor de 30 productores agropecuarios.	El municipio de Pacora seleccionó 30 productores recurrentes en los mercados matraqueños, para esto hizo entrega de la base de datos en el formato entregado por la Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural del Departamento.	100
Promover entornos de comercialización más higiénicos, organizados y funcionales que fortalezcan la confianza del consumidor y el posicionamiento de los mercados locales.	A través de la adquisición de las carpas se da organización, mejor presentación de los productos y confianza a los consumidores. 	
Incentivar la participación de mujeres, jóvenes y asociaciones rurales en la economía campesina a través de la mejora de las condiciones de venta directa.	Dentro de los beneficiarios del mercado matraqueños un alto porcentaje pertenecen a mujeres, lo cual se evidencia en la base de datos aportada por el municipio.	100
Seguimiento y cuidado de los elementos adquiridos: el seguimiento estará a cargo del personal profesional y técnico que forman parte del equipo de trabajo de la Umata u oficina de Desarrollo Rural (según sea el caso) del municipio de Pacora, Caldas.	El municipio de Pacora realiza la administración, coordinación y la custodia de las carpas para la realización de los mercados matraqueños, a través de	100

GOBIERNO DE CALDAS	**INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN** COPIA CONTROLADA SIG	**Código**: FO-GD-02-062 **Versión**: 06 **Fecha Modificación**: 29/01/2020

OBSERVACIONES:

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro. N/A , lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Gobernación de Caldas, resolución Nro. 0059 del219 de marzo del 2019, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002.

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JORGE EDUARDO TABARES SEPULVEDA
FIRMA	